

CARTA ABIERTA

Sr. D. Julio Ortega.

Mi querido amigo: He leído con deleite su hermoso artículo publicado en *El Socialista* y titulado «El afán de esta hora».

Reciba en primer término mi enhorabuena porque al fin llega la hora de que su espíritu pueda librarse de las cadenas que le oprimían. Su resolución de «no buscar cargos ni prebendas para diferenciarse más notoriamente de los hombres del caído régimen» me parece muy acertada porque ello indica una austeridad digna de encomio, unida al deseo de no provocar la menor dificultad al Gobierno provisional.

Su voto de usted es de calidad porque ha tenido usted ocasión de estudiar muy de cerca la manera como procedían los hombres del régimen caído y hasta les ayudó a redactar algún que otro Real Decreto, por ejemplo, el que dejaba a los Subdelegados interinos en propiedad y del que por feliz casualidad se benefició usted. Su estancia en *La Nación* como redactor médico también le enseñaría muchas cosas y será una de las circunstancias que habrán contribuido más a hacerle execrar la hundida Monarquía.

Solo tiene por objeto esta carta ayudarle en su gesto dignísimo sugiriéndole la conveniencia de renunciar todos los cargos que graciosamente obtuvo de la Dictadura: Subdelegación de Medicina, Jefe del Negociado Municipal de Sanidad, médico de la Escuela de Policía, médico de la Cárcel de Mujeres..... Si usted hace esto tendrá usted la admiración y el aprecio de todos. Si usted no lo hace, a muchos les quedará dudas sobre su conducta, que a usted solo interesa esclarecer.

Mucho se alegrará de ello su affmo. amigo y compañero

q. e. s. m.,

J. A. Palanca

Para conocimiento de los Titulares-inspectores

De una extensa y documentada información que en su número 9, correspondiente al mes de Marzo publica *Federación Sanitaria Madrileña*, entresacamos la siguiente carta, cuyo conocimiento debe interesar en grado sumo a los Titulares-inspectores.

Dice así:

«Talleres Poligráficos, S. A. Madrid. Imprenta Litografía. Ferráz, 72. Teléfono, 33.365.

Excmo. Sr. Director general de Sanidad.

Muy señor nuestro: En 4 y 31 de diciembre de 1928 y por mediación del doctor don Santiago Torres, esta casa dió presupuestos para que en ella se imprimiese la revista *La Sanidad Municipal*. El segundo de ellos agradó en principio y dió lugar a que en marzo de 1929 nos visitase un señor que con tal documento intentó se hiciese una nueva baja en los precios. Este señor era don Andrés Boet, consejero de la Sociedad «Fuensanta», que explota y anuncia unas aguas medicinales y además prepara unos productos químicos que aun no vende.

Conforme ya en precios y detalles se nos entregó el original para el primer número que habíamos de componer y que correspondió al 24 de la citada revista.

Por este trabajo y en concepto de comisión recibía el señor Torres un tanto por ciento del importe de las facturas que se cobraban. (1)

Normalmente se fueron haciendo los diversos números dedicados casi exclusivamente a la propaganda de los artículos que explota la citada Sociedad «Fuensanta». Aunque con algún retraso siempre se pagaban las facturas, retraso

(1) Este Don Santiago siempre sacrificándose por la clase!

que no tuvimos inconveniente en tolerar, dadas las excelentes referencias que en aquella fecha teníamos de todos.

Por lo que al original y pruebas se refiere, nos entendimos siempre con la Asociación Nacional de inspectores municipales de Sanidad, calle de Postas, número 30, y para lo referente al pago de las facturas, estábamos en contacto con dicho señor Boet, en las oficinas de la Sociedad Anónima «Fuensanta», Pí y Margall, número 9.

En enero del corriente año, viendo que no conseguíamos el abono de nuestras facturas, iniciamos gestiones cerca del señor Boet, quien supo ir entreteniéndonos con sus buenas palabras y promesas y conseguir pasase tiempo, hasta que, cansados, decidimos entrevistarnos con el doctor don Angel Sanmiguel, director en aquel entonces de *La Sanidad Municipal*. Aparentemente en este señor encontramos la autoridad que buscábamos, obligándonos a que le diésemos ocasión con nuestras reclamaciones al cumplimiento de un contrato que no tuvo inconveniente en ponernos de manifiesto, que se había otorgado para la publicación de la Revista.

Tal documento lo formuló un señor, don Francisco García Pérez, por el que se comprometía a publicar durante dos años *La Sanidad Municipal*. Eran fiadores de este señor, el citado don Andrés Boet y otro señor que en la dirección del periódico no supieron de quién se trataba, porque la firma que se estampó

CEREMOSTIL

Alimento vegetal de primer orden concentrado en frío en aparato concentrado al vacío.

COMPOSICION CENTESIMAL:

Zumo de uva fosfatado, (con loctofafato de cal al 2 %)	60	gmos.
Extracto de Cereales, (trigo, cebada, maíz)	20	»
id. de leguminosas, (habas, lentejas, judías guisantes)	20	»

Es el mejor alimento de los niños, ancianos y enfermos en general de todos los organismos que precisan una alimentación tónica y reconstituyente.

De venta en todas las Farmacias

Laboratorio—Valdepeñas—(C. Real)